

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 30 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende á 4 cuartos.

EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, *Mitas*. —Olot, *Doutrem*. —La Bisbal, *Adm.n de Correos*.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Atanasio ob. y dr.
MAÑANA. † La inv. de la sta. Cruz.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 y 9 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 51 minutos de la tarde.

TERMOMETRO.

	Dentro las habitaciones.	Al aire libre.
Al amanecer.	10 grados.	8 grados.
Al medio día.	14 grados.	12 grados.
Al anocheecer.	10 grados.	10 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del día, Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mañorquinas. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

DILIGENCIAS que entran hoy. De Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem.

DILIGENCIAS que salen mañana. Para Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem.

OMNIBUS que entran hoy. El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana.

OMNIBUS que salen hoy. El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde.

GACETIN OFICIAL.

Por real decreto de 14 del actual, S. M. se ha dignado nombrar senador del reino á D. José de la Peña y Aguayo, intendente general de la real casa y patrimonio y ministro que ha sido de Hacienda. Y por otros reales decretos de 21 del mismo ha nombrado igualmente senadores del reino á don José Landero y Corchado, ministro que ha sido de Gracia y Justicia. Don Antonio Gallego y Valcarcel. Don Ignacio Lopez Pinto. Don Miguel Dominguez. Don Antonio Gonzalez, ministro que ha sido de Estado. Don Vicente Sancho, ministro plenipotenciario que ha sido. Don Joaquin Frias, ministro que ha sido de Marina. Don Joaquin Maria Lopez, ministro que ha si-

do de la Gobernacion de la Península y de Gracia y Justicia. Don Mauricio Carlos de Onís, ministro plenipotenciario. Don Joaquin Maria Ferrer, ministro que ha sido de Estado. Don Alvaro Gomez Becerra, ministro que ha sido de Gracia y Justicia. Don Jose Manuel Collado. Y don Pedro Chacon, ministro que ha sido de la Guerra.

Madrid 27 de Abril.

Al dar cuenta el *Popular* de la reunion celebrada por la mayoría moderada del Congreso, dice entre otras cosas lo siguiente:

Los acontecimientos que desde primeros de año se han sucedido en nuestro país, los súbitos cambios de ministerio, las estrañas discusiones suscitadas en las Córtes tenian como vacilantes á todos los antiguos gefes del partido moderado, luchaban entre sus principios, sus compromisos, el mal que amenaza, los resentimientos personales, el bien del país y la situación anómala de todo. Los sucesos tan rápidamente y de tal manera se habian encadenado que ningun diputado sabia que hacerse, bajo que bandera agruparse y andaban desacordes y sin objeto fijo.

Restablecida un poco la calma, los gefes han querido presentar batalla y para ello reorganizar su ejército. Este fue el objeto de la reunion.

Presidíala el señor Martinez de la Rosa y asistieron personalmente unos setenta diputados: setenta y ocho fijamente dicen otros, (el número es importante) y entre ellos gran parte de las notabilidades de nuestro parlamento. Ademas del ex-embajador de Paris estaban allí los señores Mon, Arteta, Gonzalez Bravo, Pidal, Rios Rosas, Seijas, Bravo Murillo, Roca de Togores, Tejada, Moron, Mayans, Carramolino, y los señores Olivan, Donoso Cortés y Gonzalez Romero que no habian podido asistir, habian manifestado de antemano á diferentes personas allí presentes, que su voto estaba conforme con lo que la reunion acordase. Diputados de dife-

rentes provincias que no asistieron tampoco, habian dado plenos poderes á sus compañeros. Los señores Mayans y Moron representaban á la diputacion de Valencia, unida y compacta como en casi todas las cuestiones; el Sr. Caramolino á diferentes diputados de las provincias de Castilla, los señores Ferreira, duque de Alba y otros, á diputados de las provincias de Galicia; y los señores Fernandez, Davalillo y otros, á diputados de Aragon y Cataluña. Aquella reunion representaba cerca de cien representantes del pais contándose en ella individuos de todas las fracciones en que ha estado dividido ó fraccionado el partido monárquico constitucional. Se hallaban presentes tambien en la reunion los señores Roca de Togores, Moron, Ferreira Camaño, Bermudez de Castro y Fernandez Negrete, individuos que pertenecen á la comision del Congreso encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de ley para la enagenacion de propios, y que todos fueron nombrados en sus respectivas secciones despues de haberse declarado enérgicamente en contra de semejante medida.

Estos, pues, comenzaron dando esplicaciones, luego que el señor Martinez de la Rosa hubo manifestado el objeto de aquella junta, y plantearon la cuestion en el terreno mas desfavorable al ministerio. Dijeron estos señores que el partido moderado no puede sin abjurar sus principios, sin destruir de una sola plumada todo su porvenir, sin deshonorarse políticamente, asociarse y dar su apoyo á la enagenacion de los bienes de propios, de beneficencia é instruccion pública en la época y del modo en que semejante medida se presenta á la aprobacion del parlamento.

Aceptando el principio de la desamortizacion, en lo que de fecundo tiene este principio, el partido monárquico-constitucional en España ha protestado siempre contra el modo con que esa desamortizacion se ha llevado á efecto sin producir bien alguno á las clases populares, y produciéndolos muy escasos á los intereses del Estado. Y esto que ha dicho y sostenido el partido moderado, debia decirlo con mas razon cuando van á arrancarse á los pueblos, á la beneficencia y á la instruccion pública, de un modo casi revolucionario, propiedades en cambio de las cuales se les quisiera dar valores en gran manera ilusorios. La mayoría moderada que votaba hace ocho dias en las sesiones del Congreso en contra de estos proyectos, que habia triunfar á sus candidatos despues de un debate solemne, no podrá sin deshonorarse, sin envilecerse á los ojos del pais, de sus adversarios políticos y del gobierno mismo, votar hoy una cosa contraria á lo que habia sentado ayer.

El señor Bermudez de Castro y el señor

Gonzalez Bravo templaron esta oposicion furiosa distinguiendo la oposicion administrativa de la oposicion politica y manifestando el peligro que se corria en una batalla cuyos trofeos cogieran los progresistas, meros espectadores hasta ahora del combate.

Encendióse con esto el debate y principió el calor y los discursos largos. Al fin se decidió y en esto seguimos la version del *Faro* en casa de cuyo director se celebró la reunion, esquivar las cuestiones politicas, esquivar toda oposicion que pueda herir de frente al gabinete Pacheco-Salamanca: pero hostigar continuamente sus flancos, picar su retaguardia y no dejarle un punto, ni un instante para que respire y aliente, con el objeto de ver si es posible separarle del estraviado camino por que marcha. (Popular.)

==

Un periódico progresista de la noche da la noticia de que hay crisis ministerial. Semejante suposicion carece de fundamento, y podemos asegurar que es completamente falso ese rumor que se hace cundir, con el objeto pidoso que es de suponer.

Como es costumbre refutar las noticias alarmantes que algunas veces dan los periódicos, y como nuestro silencio pudiera interpretarse desfavorablemente para el gobierno, desmentimos hoy la que ha dado el diario á que aludimos; pero prescindiremos de hacerlo en lo sucesivo cuando se esparzan tan descabelladas consejas, porque nuestras refutaciones llegarían á empalagar á nuestros lectores, como á nosotros nos aburre tener que decir todos los dias la misma cosa.

En la actualidad el gabinete está en la mejor armonia, unido y acorde en todas las cuestiones; y si en la de los Sres. Chico y Avirana se viese contrarestado en las Cortes, cosa que algunos dan por cierta pero que para nosotros es muy dudosa, el gabinete adoptaría sin duda la determinacion que le aconsejan las circunstancias.

==

Por cartas de Roma se sabe que al negar Su Santidad el permiso que el infante D. Enrique solicitaba para contraer matrimonio con la señorita de Castellá, ha dicho que no queria contribuir de ningun modo á que se contrariasen los proyectos del gobierno español. Si la noticia es cierta, como tenemos motivo de creer, la conducta del Sumo Pontífice no puede ser mas prudente y política, y prueba bien el deseo que le anima de estar en buena y cordial inteligencia con el gobierno de esta nacion eminentemente católica. (Union.)

= Decíase ayer que se habia tratado de derogar alguno de los nombramientos últimamente

hechos para ciertos cargos de palacio cerca de S. M.

= Dícese que en los nuevos presupuestos no figurará la asignación que disfrutaba la reina Cristina, y que en su lugar se concederá una dotación al rey.

= Anoche hubo consejo de ministros que duró desde las once hasta las dos de la noche.

= También se reunió la comisión de enajenación de bienes de propios, á la cual concurrió el ministro de Hacienda.

= Se nos ha asegurado que el gobierno trata de reunir las compañías de cazadores de todos los cuerpos del ejército, formando con ellas tres columnas de las cuales una debe venir á Madrid.

(Tiempo.)

Barcelona 30 de Abril.

Orden general del 29 de abril de 1847, en Barcelona.

Entre los prisioneros facciosos que á las once de la mañana del 26 del actual han sido fusilados en Solsona de los 16 aprehendidos en la acción del 24 por la columna del coronel D. Antonio Baxeras, comandante general de aquel distrito, se encuentran Vicente Carbonell, quinto desertor, natural de Valencia; Manuel Jimenez, natural de Utiel, desertor de la caja de Cuenca; Pascual Martinez, natural de Castellon de la Plana, que lo era de un cuerpo de infantería; y el cabo 1.º del regimiento de la Princesa núm. 4, de la misma arma Eustaquio Delgado, que hallándose destacado en Cervera cuando las facciones invadieron aquel punto en el mes de febrero último, en vez de seguir el noble y honroso proceder de todos los demás individuos de su cuerpo, cometió el feo delito de tomar parte con los rebeldes sin tener presente lo que debía á su fe empeñada, al distinguido uniforme que vestía, y al nombre ilustre que lleva el regimiento de que dependía. Así la Providencia ha querido hacer patente la justicia de sus decretos, ofreciendo en aquellos desgraciados un triste ejemplo de la suerte que siempre alcanzarán los que faltando á lo más sagrado de sus obligaciones pudiesen llegar á olvidar el juramento que tienen prestado á sus banderas: =Pavía.= Es copia. =El general jefe de E. M.= Mariano Peray.

= =
Parece ser falso que Cabrera esté en Italia, según se había dicho días atrás, puesto que habiendo sido capturado el 21 de este mes por la policía francesa en Ceret, Don Francisco Saballs, ex-comandante carlista, junto con D. Cayetano Cambre y D. Francisco Puig, ex-oficiales de las mismas filas, se le ha cogido entre otros papeles el nombramiento original dado por Cabrera desde Londres en 4 de enero último, en virtud de

una orden de su titulado rey. Dichos Saballs, Cambre y Puig habían vuelto á refugiarse en territorio francés á consecuencia del golpe que sufrió su gavilla en Viladasens el 14.

= =
Se sabe que durante la permanencia de los *matinés* en Serraseca hicieron derribar un fortín donde se colocaba el destacamento que había antes, pero que ya de nada servía.

= =
Con noticia que se tuvo en Berga el 23 de que había aparecido una pequeña facción como de unos 20 hombres en el pueblo de Castell de Areny, salió en seguida tropa hacia la Nou, y los alcanzó entre Figulls y Vallcebre donde tuvieron algunos tiros, habiendo quedado uno muerto y otro herido, y después entre Vallcebre y Gisclareny cogieron otro que han sido conducidos á dicha villa de Berga. Parece que los mandaba un tal José Corderoure. Según se dice, eran reclutas nuevos de la misma villa y pueblos inmediatos á quienes el hambre había obligado á tomar partido. Esta va siendo cada día más horrorosa. Para acudir á su remedio el 24 se hizo un pregón en que se invitaba á ir á trabajar en la carretera de Calaf y Sabadell, y al mismo tiempo se reunieron las personas acomodadas de la villa para tratar de dar una sopa á los pobres, calculándose sobre unos 400 los que fueron á tomarla.

= =
Según un periódico de esta ciudad, ha sido amnistiado D. José María Montaña, uno de los que figuraron en los acontecimientos pasados de Barcelona. (D. de B.)

= =
Los periódicos de ésta dan por herido al cabecilla Grau que por este motivo está escondido.

= =
Han vuelto á refugiarse en Francia D. Francisco Saballs, comandante carlista, y los oficiales Cambre y Puig: esto á consecuencia de la derrota que sufrió la gavilla en Viladasens.

= =
El ex-general Cabrera está en Londres, es decir, que no está en Italia, y es fácil que tampoco se halle en Londres, porque en esto de carlines no se sabe nada fijo. (Barcelonés.)

= =
Orgañá 24 de abril de 1847.

El 22 á las seis de la tarde entraron de improviso en esta villa los *matinés* en número de ciento y cincuenta mandados por los cabecillas Monsent Benet, Ros de Eroles y Borges. A la madrugada siguiente al aproximarse los mozos de la escuadra salidos de la Seo de

Urgel, despues de algunos tiros se retiraron los facciosos á Nargó donde se pusieron á bailar como gente de buen humor; pero interrumpidos en su diversion por la llegada de nuestras fuerzas, se fueron con la música á otra parte, dirigiéndose hácia Serra-Seca que es una de sus madrigueras. Durante su permanencia en este pueblo los matines hicieron derribar un fortin donde se colocaba el destacamento que habia antes, pero que ya de nada servia, y si bien nada exigieron y Mosent Benet prometia no molestar á persona alguna, á nadie engañaron con tales apariencias de mansedumbre, porque todos sabemos por esperiencia lo que hay que fiar en esta gente. No dudo que á estas horas habrán tropezado los matines con alguna de las muchas columnas que obran en combinacion.

(Fomento.)

Idem 1.º de mayo.

El Excmo. Sr. Capitan general ha recibido del coronel comandante general del distrito de Manresa con fecha 28 del pasado desde Prades el parte siguiente.

«Excmo. Sr.—Desde Cardona esta mañana di parte á V. E. de mi movimiento sobre este punto á donde he llegado casi oscuro. Las facciones reunidas lo ocupaban en número de doscientos hombres segun los informes que he tomado, y á pesar de esto no me han esperado, huyendo con la mayor precipitacion y abandonando las comidas. Los manda Tristany y van los cabecillas Ros de Eroles, Vilella, Borges, Grisot, el Tuerto de Ratera y Coscó, y la fuerza que se ha podido divisar, no llegaría á doscientos hombres, llevando consigo prisioneros seis ó siete individuos de tropa que dice cogieron ayer en el encuentro con la columna del coronel D. José María Morcillo; á la que esperaron en una emboscada.—La direccion de los enemigos ha sido subir á la sierra por el bosque inmediato á este pueblo como si fuesen hácia la Molsosa, y al amanecer de mañana, los seguiré segun las noticias que tenga.—Todo lo que participo á V. E. para su superior conocimiento.»

De orden de S. E. se inserta en los periódicos de esta capital para conocimiento del público.—El general gefe de E. M. Mariano Peray.

En la tarde de anteayer á las dos de ella yendo la escuadra, y la ronda de Moyá mandadas por sus respectivos cabos en persecucion de la faccion de Grau, al llegar á S. Martín de Centellas toparon con esta compuesta de 60 á 70 hombres, y habiéndose trabado entre ellos un fuerte choque, dió la accion por resultado la muerte del cabo de seguridad pública Rafols y de un mozo de la escuadra con otros dos

de estos heridos, y la muerte de tres facciosos y varios heridos.

Se ha recibido parte de Calaf manifestando que la columna de operaciones de aquel distrito, del regimiento de la Union, al mando del coronel D. J. Maria Marcillo en la tarde del 27 dirigiéndose desde el santuario de Pinós á dicha villa, atravesaba los bosques y fragosidades de Cuiné y Puch Calat de la Molsosa, estando en guerrillas, que marchaban al frente y flancos de dicha columna, dieron con las facciones reunidas al mando de Tristany que la esperaban emboscadas en aquellas fuertes posiciones: en este momento se rompió el fuego que desde luego se generalizó por ambas partes y en todas direcciones, tomando el ya citado coronel, las posiciones que le parecieron mas á propósito para rechazar á los rebeldes que apoyados en una casa á su izquierda se proponian envolverlo; pero habiendo hecho que la mitad de caballeria de Santiago afecta á la columna diese una carga por aquel lado, abandonaron la casa al tiempo que por la derecha se presentó la compañía de granaderos del mismo regimiento de la Union al mando de su capitan D. Francisco Monasterio, que habiendo oido el fuego en su marcha desde Biosca á Calaf, cayó con la mayor celeridad y tan oportunamente sobre el flanco derecho, que desalojó á los enemigos y uniéndose á la fuerza que se batia con ellos por aquella parte los persiguió hasta las alturas de Bencar, regresando despues á la indicada casa donde se reunió la columna para continuar su marcha á Calaf.

Aunque los facciosos dejaron en el campo veinte muertos y se llevaron algunos heridos, tenemos que lamentar por nuestra parte la pérdida de trece muertos y diez heridos.

El coronel Morcillo despues de acomodar á estos últimos en Calaf, lo cual era de imprescindible necesidad, y habiéndose provisto de las municiones necesarias, se proponia continuar el dia 29 en persecucion del enemigo. (D. de B.)

TEATRO

La compañía lírica pondrá hoy de nuevo en escena el aplaudido drama sacro en 4 actos, adornado de su correspondiente aparato y comparsaria, titulado:

NABUCODONOSOR, REY DE BABILONIA.
Entrada á 2 rs.—Lunetas á 2 rs.—A las 7 y media.

POR EL EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN GRASES
Imprenta de Joaquín Grases, Plaza de la Constitución
frente las Casas Consistoriales.